

Ficha para el Registro Estatal de Regulaciones

I. Nombre de la regulación	II. Ámbito (federal, estatal o municipal)	
Ley de Asistencia Social	Federal	
III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia		
Fecha de expedición	Fecha de vigencia	
2 de septiembre de 2004	No se prevé vigencia	
IV. Autoridad o autoridades que la emiten		
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos		
V. Autoridad o autoridades que la aplican		
La Federación, las Entidades Federativas, el Distrito Federal y los sectores social y privado. Secretaría de Salud, Sistema Nacional DIF, Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF.		
VI. Fecha en que ha sido actualizada	VII. Tipo de ordenamiento jurídico	
Última reforma publicada DOF 06-01-2023	Ley	
VIII. Índice de la Regulación		

Capítulo I Disposiciones Generales

Capítulo II Sujetos de la Asistencia Social

Capítulo III Servicios de la Asistencia Social

Capítulo IV Concurrencia de la Asistencia Social

Capítulo V Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada

Capítulo VI Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Capítulo VII De la Coordinación, Concertación y Participación Ciudadana

Capítulo VIII Directorio Nacional de las Instituciones de Asistencia Social

Capítulo IX Supervisión de las Instituciones de Asistencia Social

Transitorios

IX. Objeto de la Regulación

Sentar las bases para la promoción de un Sistema Nacional de Asistencia Social que fomente y coordine la prestación de servicios de asistencia social pública y privada e impulse la participación de la sociedad en la materia.

X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados

Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Asistencia Social	Dúblice u privade	La Federación, las Entidades Federativas, el
	Público y privado	Distrito Federal y los sectores social y privado.

XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación

Nombre del Trámite	Dirección web del trámite	
Apoyos de Asistencia Social	http://www.col.gob.mx/Portal/DetalleTramiteReTYS/020203000000/1404	

XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Artículo 65, 66

XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Reglamento Interior del Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia